



Real Federación Española de Natación

**NORMATIVA XCVI CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE VERANO P50
NORMATIVA XXX CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE VERANO P50
Temporada 2007-2008**

Normativa exclusiva solo para la temporada 2007-2008 – Competición conjunta

1. **FECHAS:** 5, 6, 7 y 8 de Agosto de 2008
2. **LUGAR:** Tarrasa (Barcelona)
Piscina: C.N. Terrassa – 50 m. – 8/10 calles.
3. **EDADES:** Categoría Absoluta. Todas las edades
Categoría Absoluto-Joven y menores: Masculinos 1988-89, 1992-93....., Femeninos: 1990-91, 1994-95....
Categoría Junior: Masculinos 1990-91, Femeninos 1992-93

4. PROGRAMA

Martes, 5 Agosto 2008	Miércoles, 6 Agosto 2008	Jueves, 7 Agosto 2008	Viernes, 8 Agosto 2008
1ª JORNADA - 1ª Sesión	2ª JORNADA - 3ª Sesión	3ª JORNADA - 5ª Sesión	4ª JORNADA - 7ª Sesión
<u>Pruebas eliminatorias:</u> 1- 100 Mariposa masc. 2- 100 Mariposa fem. 3- 200 Espalda masc. 4- 200 Espalda fem. 5- 200 Estilos masc. 6- 200 Estilos fem. 7- 1500 Libre masc. Contrarreloj 8- 50 Libre fem. 9- 50 Libre masc. 10- 4x200 Libre femn. JUNIOR CR	<u>Pruebas eliminatorias:</u> 13- 100 Espalda femn. 14- 100 Espalda masc. 15- 50 Mariposa femn. 16- 50 Mariposa masc. 17- 200 Braza femn. 18- 200 Braza masc. 19- 800 Libre fem. Contrarreloj 20- 4x50 Estilos femn. ABSOLUTO CR 21- 4x50 Estilos masc. ABSOLUTO CR 22- 4x200 Libre masc. JUNIOR CR	<u>Pruebas eliminatorias:</u> 25- 100 Braza masc. 26- 100 Braza femn. 27- 200 Libre masc. 28- 200 Libre femn. 29- 50 Espalda masc. 30- 50 Espalda femn. 31- 400 Estilos masc. 32- 400 Estilos femn. 33- 4X100 Libre masc. JUNIOR CR 34- 4x100 Libre femn. JUNIORCR	<u>Pruebas eliminatorias:</u> 37- 100 Libre fem. 38- 100 Libre masc. 39- 200 Mariposa fem. 40- 200 Mariposa masc. 41- 50 Braza fem. 42- 50 Braza masc. 43- 400 Libre fem. 44- 400 Libre masc. 45- 4x100 Estilos femn. JUNIOR CR 46- 4x100 Estilos masc. JUNIOR CR
Martes, 05.Agosto.2008	Miércoles, 06.Agosto.2008	Jueves, 07.Agosto.2008	Viernes, 08.Agosto.2008
1ª JORNADA - 2ª Sesión	2ª JORNADA - 4ª Sesión	3ª JORNADA - 6ª Sesión	4ª JORNADA - 8ª Sesión
<u>Finales sesión mañana</u> 7- 1500 Libre masc. Ultima serie CR <u>Contrarreloj:</u> 11- 4x100 Libre femn. ABSOLUTO CR 12- 4x100 Libre masc. ABSOLUTO CR	<u>Finales sesión mañana</u> 19- 800 Libre fem. Ultima serie CR <u>Contrarreloj:</u> 23- 4x200 Libre masc. ABSOLUTO CR 24- 4x50 Libre fem. ABSOLUTO CR	<u>Finales sesión mañana</u> <u>Contrarreloj:</u> 35- 4x200 Libre masc. ABSOLUTO CR 36- 4x50 Libre femn. ABSOLUTO CR	<u>Finales sesión mañana</u> <u>Contrarreloj:</u> 47- 4x100 Estilos fem. ABSOLUTO CR 48- 4x100 Estilos masc. ABSOLUTO CR

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.
- 5.2. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Que la suma de los tiempos de los cuatro relevistas en pruebas individuales, sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna "suma tiempos".
 - b) Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba del relevo con nadadores de esta categoría. En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna "relevo".
- 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la normativa general de Natación para la temporada 2007/08, y en el Libro X del Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.4. **Fecha tope de inscripción.**
 - Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del 22 de Julio de 2008**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
 - Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista en la normativa general, se devolverán al remitente.
 - No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.





Real Federación Española de Natación

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada club podrá participar con cuantos nadadores quiera, sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Participarán exclusivamente los nadadores que acrediten la marca mínima, entre el 1 de Octubre de 2007 y el **20 de Julio de 2008**
- 6.3. Todos los nadadores participantes deberán tener licencia estatal, tramitada en el momento de su inscripción en la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Eliminatorias y finales

Categoría Absoluta, Absoluto-Joven y Junior. Categorías conjuntas.

- 7.1. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 50, 100 y 200 metros, las tres últimas series se organizarán por el sistema "cabezas de serie". El resto de las series se organizará por el sistema "contrarreloj".
- 7.2. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 400 m., las dos últimas series se organizarán por el sistema "cabezas de serie". El resto de las series se organizará por el sistema "contrarreloj".
- 7.3. Se confeccionarán tres finales que se nadarán en las sesiones de tarde:
Final "A": puestos del 1 al 8 de las sesiones eliminatorias
Final "B": puestos del 9 al 16 de las sesiones eliminatorias
Final "C": puestos del 17 al 24 de las sesiones eliminatorias
- 7.4. Como excepción a lo anterior, las pruebas de 800 m. libre femeninos y 1500 m. libre masculinos, se disputarán por el sistema "contrarreloj". Las series con las ocho mejores marcas de inscripción –**categorías conjuntas**- de cada una de estas pruebas se nadarán en la sesión de tarde, tal y como se refleja en el programa. El resto de series se nadarán en las sesiones de mañana.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. Se confeccionará dos puntuaciones:
 - 8.1.1. Una Absoluta con las clasificaciones de las finales (sesión de tarde) más las eliminatorias (sesión de mañana) y las pruebas contrarreloj.
 - 8.1.2. Una Junior con las clasificaciones de las finales (sesión de tarde) más las eliminatorias (sesión de mañana) y las pruebas contrarreloj.
- 8.2. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- 8.3. Solo podrán puntuar los nadadores que hayan refrendado la mínima de participación.
- 8.4. La puntuación para las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En el supuesto del club que tenga clasificados más de dos nadadores en la misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros. Los clasificados después no puntuarán, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 8.5. La puntuación para las pruebas de relevos será de 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos, siempre que se refrende la mínima de participación.
- 8.6. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. En el caso de que los empatados fueran equipos de relevos, se procederá de manera similar.
- 8.7. Los récords que se batan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
 - Récord de los Campeonatos3 puntos.
 - Mejor Marca Nacional5 puntos.
 - Récord de España8 puntos.
 - Récord de Europa..... 15 puntos.
 - Récord del Mundo..... 20 puntos- Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí, ni tampoco de la sesión de mañana a la de tarde.
- 8.8. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 9.1. Absoluta masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más los posibles récords).
- 9.2. Absoluta femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas más los posibles récords).
En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
- 9.3. Junior masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas, más los posibles récords).
- 9.4. Junior femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas, más los posibles récords).
En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.





Real Federación Española de Natación

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales

- 10.1.1 Categoría Absoluta: Medallas de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba.
 10.1.2 Categoría Absoluta-Joven: Diplomas para el campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba
 10.1.3 Categoría Junior: Medallas de oro, plata y bronce al campeón, subcampeón y tercer clasificado en cada prueba.

10.2. Por Clubes

- 10.2.1. Categoría femenina: Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO DE VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO DE VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.
- 10.2.2. Categoría masculina: Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO de VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO DE VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.
- 10.2.3. Categoría femenina: Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA JUNIOR FEMENINO DE VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA JUNIOR FEMENINO DE VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.
- 10.2.4. Categoría masculina: Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA JUNIOR MASCULINO de VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA JUNIOR MASCULINO DE VERANO.
 Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. MARCAS MÍNIMAS

Marcas mínimas acreditadas entre el 1 de Octubre de 2007 y el 20 de Julio de 2008
 Las marcas están referidas en piscina de 50 metros y sistema de cronometraje electrónico.

		CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE VERANO P50 CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR DE VERANO P50							
		MASCULINOS				FEMENINOS			
		ABSOLUTO		JUNIOR		ABSOLUTO		JUNIOR	
		Absoluto	Abs-Joven y menores	1990	1991	Absoluto	Abs-Joven y menores	1992	1993
LIB	50	0:24,25	0:24,65	0:25,50	0:25,95	0:27,65	0:28,10	0:28,70	0:29,25
	100	0:52,90	0:53,75	0:55,40	0:56,45	0:59,50	1:00,40	1:01,60	1:02,85
	200	1:56,20	1:57,95	2:01,15	2:03,00	2:09,10	2:11,15	2:13,65	2:16,00
	400	4:08,35	4:11,50	4:17,75	4:22,00	4:30,00	4:33,00	4:38,60	4:43,50
	800					9:20,00	9:26,00	9:35,00	9:45,10
	1500	16:31,00	16:44,00	17:05,25	17:24,00				
ESP	50	0:28,30	0:28,80	0:29,75	0:30,25	0:31,90	0:32,35	0:33,25	0:33,95
	100	1:00,45	1:01,35	1:03,15	1:04,30	1:08,90	1:10,00	1:11,40	1:12,35
	200	2:13,50	2:15,50	2:19,20	2:21,20	2:27,10	2:29,30	2:33,40	2:35,70
BRA	50	0:30,40	0:30,85	0:32,00	0:32,55	0:35,25	0:35,80	0:36,80	0:37,60
	100	1:07,10	1:08,10	1:09,80	1:11,20	1:16,65	1:17,80	1:19,40	1:21,35
	200	2:27,30	2:29,50	2:33,90	2:36,30	2:44,90	2:47,10	2:50,75	2:54,60
MAR	50	0:26,05	0:26,45	0:26,90	0:27,45	0:29,80	0:30,25	0:30,75	0:31,65
	100	0:57,75	0:58,60	1:00,10	1:01,40	1:06,05	1:07,05	1:08,15	1:09,90
	200	2:10,15	2:12,15	2:15,90	2:18,20	2:25,55	2:27,80	2:31,10	2:35,10
EST	200	2:13,70	2:15,70	2:20,10	2:22,40	2:27,75	2:30,00	2:33,00	2:36,00
	400	4:44,50	4:47,80	4:55,45	5:00,00	5:12,30	5:16,20	5:22,50	5:28,50
		Relevo	Suma	Relevo	Suma	Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x50	1:38,60	1:40,10	1:44,80	1:46,30	1:52,40	1:53,90	1:58,00	1:59,50
	4x100	3:35,00	3:36,50	3:46,80	3:48,30	4:01,60	4:03,10	4:12,40	4:13,90
	4x200	7:51,80	7:53,30	8:13,00	8:14,50	8:44,60	8:46,10	9:05,00	9:06,50
EST	4x50	1:50,75	1:52,25	1:57,20	1:58,70	2:06,50	2:08,00	2:13,45	2:14,95
	4x100	4:01,80	4:03,30	4:14,35	4:15,85	4:35,25	4:36,75	4:47,45	4:48,95





Real Federación Española de Natación

12. CONDICIONES ECONÓMICAS

Regirá lo dispuesto en el apartado 5 de la normativa general, siendo la subvención para esta competición de:

- Campeonato de España Absoluto de Verano 20.000,00 €uros
- Campeonato de España Junior de Verano 20.000,00 €uros

Madrid, Noviembre de 2007